



ELECTROSPEED S.A.

Importación de Equipos Eléctricos e Industriales

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTROSPEED S.A."

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2020, a las 14:00HRS en la Oficina de la Compañía ubicada en Av. Carlos J. Arosemena 402, 2do piso Of. 205 y Av. Miraflores se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Electrospeed S.A. conformada por el señor Mario Obeso propietario de 1.800 acciones y señor Gustavo José Matos propietario de 200 acciones.

Dirige la sesión el señor Mario Obeso-Presidente de la compañía y actúa como Secretario la señor Gustavo José Matos-Accionista de la misma.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de dos mil 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad que otorga la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros bajo NIIF por el año 2019.

En lo que se refiere al primer punto del orden del día, el señor Presidente toma la palabra y procede a dar lectura del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019 y da una explicación del contenido del informe sobre los Estados Financieros indicando que todos han sido elaborados bajo NIIF.

Lo manifestado por el señor Presidente es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que después de algunas deliberaciones resuelve: 1.- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019 y, 2.-Aprobar por unanimidad el contenido de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto.

SR MARIO OBESO

PRESIDENTE JUNTA-PRESIDENTE ELECTROSPEED

ACCIONISTA.

SR GUSTAVO JOSE MATOS

SECRETARIO JUNTA-ACCIONISTA